

INFORME DE COMISARIO

Periodo 2012

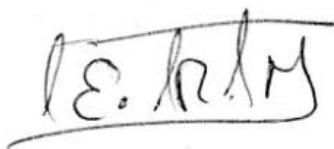
En mi calidad de comisario de: **NOSTRAXUMCORP S. A.** y en cumplimiento a la función que nos asigna la ley de Compañías informo que, he examinado los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2012, y los resultados obtenidos son como se presenta a continuación:

En la revisión de los estados financieros del periodo que termina el 31 de diciembre del 2012, hemos podido detectar que la compañía antes mencionada no tuvo ningún movimiento durante este periodo, por lo tanto nuestra revisión concluye diciendo

Que los miembros Directivos han determinado que para el próximo año, están buscando nuevas estrategias para así continuar con el buen desarrollo de la compañía.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración, la aprobación final de los Estados Financieros de **NOSTRAXUMCORP S. A.** al 31 de diciembre del 2012.

Comisario **NOSTRAXUMCORP S. A.**



Energio Ruiz Molina

1306318062

MAT. 25967